

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 5 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica al interesado la resolución de inadmisión del expediente que no ha podido ser notificado de las subvenciones concedidas individuales en el sector de personas con Discapacidad, solicitadas en base a la Orden de 21 de junio de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería, y la Orden de 28 de mayo de 2014, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería para el ejercicio 2014.

Intentada la notificación del acto de resolución de inadmisión de los expedientes que no han podido ser notificados de las subvenciones concedidas recaídas en los expedientes que se indican sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dichos actos, comunicando al interesado que para conocer el texto íntegro podrá comparecer, en horas de 9 a 14, cualquier día hábil, de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación, sito en calle Luis Montoto, 87, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

EXPEDIENTE DE RESOLUCIÓN DE INADMISIÓN DE SUBVENCIONES INDIVIDUALES SECTOR CON DISCAPACIDAD

Beneficiario: Manuel Sánchez Andrades.
Expediente: 742-14-5354-11.
Subvención: Individual Personas con Discapacidad.
Modalidad: Adaptación Vehículos a Motor.

Sevilla, 5 de enero de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.